

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Decreto 560/2022, de 13 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel Gabella Valera como Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de diciembre de 2022.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Isabel Gabella Valera como Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Sevilla, 13 de diciembre de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ  
Consejera de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional